

**PALABRAS DEL ANTROPÓLOGO ABEL BARRERA
EN LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO POR LA IGUALDAD
Y LA NO DISCRIMINACIÓN 2015 DE CONAPRED**

Buenas tardes:

Agradezco al CONAPRED y a su Asamblea Consultiva por este reconocimiento. Mi gratitud es doble; a nadie escapa que en los últimos tiempos el trabajo que hacemos en Tlachinollan, sobre todo por el Caso Ayotzinapa, es objeto de múltiples denostaciones. Frente a esas campañas infundadas, este premio nos arropa.

Agradezco a las y los pueblos Me'phaa, Na savi, Nauas y Ñomdaá que nos enseñaron a caminar en la Montaña y a beber del borbollón de su sabiduría milenaria. A los hombres y mujeres de la Lluvia, del Fuego y del Trueno que nos han dado cátedra de cómo se ejercitan los derechos humanos en las condiciones más adversas.

Cuando hace más de dos décadas empezamos a brindar asesoría gratuita en un pequeño cuarto de hotel de Tlapa, no sabíamos bien qué eran los derechos humanos, pero cuando veíamos que la policía judicial bajaba amarrada a los Na Savi, Me'phaa o Naua a Tlapa, para infligirles los peores tratos a causa de su monolingüismo, sabíamos que eso era una injusticia. Que era la perversidad del poder contra los más indefensos.

Lo mismo nos ha ocurrido frente a la discriminación. No somos expertos en la jurisprudencia del derecho a la igualdad pero hemos aprendido a desentrañar las múltiples formas de la discriminación contra los pueblos indígenas en el México contemporáneo.

Aprendimos qué es la discriminación en las luchas de Inés Fernández y Valentina Rosendo. Ambas mujeres Me'phaa, torturadas sexualmente por elementos del Ejército mexicano, caminaron más de ocho horas desde sus comunidades hasta el ministerio público para enfrentarse a un sistema de justicia racista que no sólo fue indiferente a su identidad étnica, sino que además pretendió someterlas a una jurisdicción incompetente, discriminatoria en sí misma: el fuero militar. Con el acompañamiento de Tlachinollan, Inés y Valentina llegaron hasta la Corte Interamericana, venciendo la violencia institucional castrense y sentando precedentes a nivel regional sobre la tortura sexual.

Supimos qué es la discriminación caminando en los ejidos y comunidades opositoras a la Presa La Parota a quienes nadie les preguntó si querían seguir siendo campesinos antes de decidir que en sus tierras se construiría una hidroeléctrica. Con el acompañamiento de Tlachinollan, el CECOP logró revertir esa arbitraria determinación y defender con su acero en la mano el Río Papagayo.

Conocimos de la discriminación defendiendo a la comunidad Na Savi, de Mini Numa. En ese enclave olvidado de Metlatónoc, las niñas y los niños morían de diarreas debido a la ausencia de servicios de salud. La organización comunitaria y la imaginación jurídica de Tlachinollan contribuyeron a que la comunidad alcanzara una inédita sentencia para garantizar su derecho a la salud.

Entendimos qué es la discriminación cuando las tormentas Ingrid y Manuel destruyeron buena parte del estado de Guerrero. Mientras se tendía un puente aéreo para que los turistas del Acapulco Diamante volvieran a sus ciudades, los pueblos arrasados de la Montaña no eran ni siquiera

reconocidos como damnificados. Se conformó entonces un consejo de pueblos afectados que a base de movilizaciones diseñó, propuso y obtuvo un programa emergente para garantizar su derecho a la alimentación.

Comprendimos qué es la discriminación cuando nos enteramos que en la Montaña de Guerrero habían 200,000 hectáreas concesionadas sin consulta previa a grandes empresas mineras. Con asesoría de Tlachinollan, una de las comunidades afectadas -Júba Wajíin en Me'phaa- interpuso la demanda que hoy es el modelo a seguir por los muchos pueblos indígenas que defienden su territorio contra las industrias extractivas.

Sopesamos, en fin, el tamaño de la discriminación, cuando decidimos caminar desde el primer día con las familias de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, quienes hasta hoy permanecen desaparecidos. Así conocimos de cerca la zozobra de Doña Cristy mamá de Benjamín; el dolor de Don Eleucadio, papá de Mauricio; o la pena de Don Damián y Librada, papá y hermana de Felipe. Hombres y mujeres indígenas que soñaban con que sus hijos fueran maestros para que no enfrentaran la discriminación estructural que a ellos les excluyó. Hoy, estos padres y estas madres siguen demandando saber lo que ocurrió, desafiando con dignidad los intentos de construir verdades históricas carentes de pruebas científicas sólidas.

Para Tlachinollan, estos procesos han representado el desafío de ver de frente el rostro más atroz de la discriminación sin por ello quedarnos petrificados o inmóviles. Estas luchas han representado el desafío de tener que trabajar por la esperanza en medio del horror; un horror que en los últimos años ha llegado a la barbarie.

Sabemos por eso que la discriminación envilece a quien la profiere y lastima a quien la padece. Hoy, revertir la discriminación contra los pueblos indígenas no implica sólo acatar una obligación jurídica; sino apostar por una civilización que tenga futuro. Con la fortaleza de su tejido comunitario, con su arraigo a la madre tierra, con sus prácticas de democracia participativa, los pueblos originarios de México son los grandes maestros, son el reservorio moral del México profundo, los grandes Xiña de la justicia comunitaria.

Durante más de 20 años, el esfuerzo de Tlachinollan ha querido resumirse en la bella idea de Luis Villoro: *“Todos somos conscientes de la crisis por la que actualmente pasa nuestro país [...] nos preguntamos: ¿a dónde vamos? [...] La vía está, tal vez, en recuperar la comunidad [...] muchos de nuestros compatriotas guardan aún un ideal comunitario que puede oponerse al desamparo de nuestra sociedad individualista. Las comunidades indígenas renuevan ese ideal y están allí, a nuestro lado, para incitarnos con su ejemplo”*.

Nuestro más sentido anhelo es contribuir incansablemente a que la ejemplar vida comunitaria de las personas, comunidades y pueblos indígenas de la Montaña pueda brillar con la luz que durante siglos ha sido atesorada en esos filos agrestes, a pesar de la persistente discriminación. A este sueño de los pueblos nos aferramos en estos tiempos oscuros.

Agradezco nuevamente al CONAPRED y su Asamblea Consultiva por este premio. Lo dedico a los padres y a las madres de Ayotzinapa, quienes luchan porque veamos un México donde lo único que desaparezca sea la injusticia y la discriminación. ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!